



Grupo de Trabajo para la Aplicación de Normas Internacionales de Auditoría en las EFS de OLACEFS (GTANIA)

Comunicación de GTANIA No. 2015-01

27 de febrero de 2015

Estimados miembros de la OLACEFS:

Se remite el presente comunicado en cumplimiento de los objetivos contenidos en los Términos de Referencia¹ de GTANIA.

- “Concientizar sobre los beneficios de adoptar e instrumentar las normas internacionales de auditoría (...);”
- “Desarrollar y ofrecer información sobre el estado que guarda la fiscalización superior en OLACEFS en materia de normas gubernamentales de auditoría”;
- “Promover y dar seguimiento a la implementación del Marco Normativo, por cada miembro de la OLACEFS”;
- “Generar y canalizar información sobre novedades o actualizaciones en el Marco Normativo de la INTOSAI”, y
- “Coadyuvar regionalmente con los esfuerzos globales de implementación de las normas a cargo de la IDI (Programa 3i).

Al respecto, cabe destacar las siguientes actualizaciones hasta el momento:

1. Curso de Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI

Como parte de las labores de la *Estrategia Regional de Concientización sobre las ISSAI*, a cargo GTANIA y en coordinación con el Comité de Creación de Capacidades (CCC) de

¹ Para mayor información, consulte la sección de este Grupo de Trabajo en la página Web de la OLACEFS: www.olacefs.com



la OLACEFS, se llevó a cabo, mediante el Sitio Colaborativo de la OLACEFS, el Curso Virtual de Inducción sobre el Marco Normativo de la INTOSAI (versión 2.0). La actividad se realizó del 6 de octubre al 14 de noviembre de 2014, y contó con la participación de **438 funcionarios** de **15 EFS** de la región.

El objetivo de esta iniciativa fue coadyuvar a homogeneizar el conocimiento base, en la región, respecto a la relevancia de las Normas Internacionales de EFS (ISSAI), la labor de la INTOSAI, su marco normativo y principios de clasificación, y la relevancia de las normas internacionales para la OLACEFS. Además, el curso logró la familiarización de los participantes en torno a la labor del GTANIA, y con las ISSAI de los niveles 1, 2 y 3, y es una estrategia de preparación de las EFS para facilitar la implementación de la Iniciativa para la Implementación de las ISSAI (Programa 3i).

GTANIA agradece a la Secretaría General, al Comité de Normas Profesionales y a la Iniciativa para el Desarrollo de la INTOSAI (IDI), así como a la Secretaría Ejecutiva de OLACEFS, a la Presidencia del CCC y a las EFS miembros de la región, por su participación fortaleciendo los contenidos o beneficiándose de esta iniciativa en su segunda edición.

Durante la Tercera Edición de la Feria de Comités, Comisiones y Grupos de Trabajo de la OLACEFS, celebrada en Cusco, Perú, el 24 y 25 de noviembre de 2014, se entregó un disco compacto con los materiales, lo que permitirá que las EFS avancen en las réplicas nacionales de este esfuerzo. En 2015, GTANIA lanzará cursos de capacitación dedicados a orientar sobre los alcances de las ISSAI de los primeros 3 niveles del Marco Normativo de la INTOSAI.

2. Marco Normativo de la INTOSAI

Nivel 3 – Revisión de la ISSAI 30

Las EFS de Estados Unidos de América, Indonesia, México, Portugal y Reino Unido, liderados por la EFS de Polonia, conforman un equipo de trabajo constituido ex profeso para llevar a cabo una revisión de la ISSAI 30: “Código de Ética”. Esta labor da cumplimiento al mandato del Comité de Normas Profesionales (PSC) de la INTOSAI por asegurar, mediante revisiones periódicas, la vigencia de las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSA/s), según lo dispuesto por el Comité Rector del PSC en 2013.

La revisión tiene como objetivos principales:

- Cambiar de una perspectiva individual a una perspectiva de EFS.
- Alinear su contenido a otras ISSA/s relevantes.

- Procurar su consistencia con los principios de partes interesadas, como la Federación Internacional de Contadores (IFAC), y otros principios adicionales del sector público.
- Asegurar el cumplimiento de monitoreo con los requisitos éticos, y la inclusión de la gestión y control éticos.
- Actualizar la terminología empleada.
- Mejorar la claridad del documento a través de título, numeración y párrafos consistentes.

A la fecha, el grupo responsable ha sostenido dos reuniones: en octubre de 2014 y en febrero de 2015 en Varsovia, Polonia. El mencionado grupo inició actividades con un bosquejo conceptual y definición de responsabilidades para revisión de sus contenidos, y tiene hoy día avances en el desarrollo de una versión preliminar, que próximamente, en cumplimiento al Debido Proceso del Marco Normativo de INTOSAI, será expuesta para comentarios de la comunidad OLACEFS y demás miembros de la INTOSAI. Cabe destacar que, en América Latina, el GTANIA es la instancia técnica responsable de dar seguimiento a los avances en esta materia.

Programa preliminar de la revisión de la ISSAI 30:

Fase 1 – Concepto y diseño (incluyendo los principios fundamentales)	<i>Septiembre, 2014</i>
Fase 2 – Redacción del documento	<i>Fines de Abril, 2015.</i>
Fase 3 – Debate respecto a la versión preliminar y consenso para la versión preliminar para exposición	<i>Mayo, 2015</i>
Fase 4 – Desarrollo de la versión preliminar final.	<i>Julio, 2015</i>

Plazos previstos para el Debido Proceso:

Aprobación por parte del Comité Rector del PSC	<i>Septiembre, 2015</i>
Publicación de la versión preliminar para exposición (para comentarios por parte de la membresía INTOSAI)	<i>Octubre, 2015 a Enero, 2016</i>
Aprobación por parte del Comité Rector del PSC	<i>Mayo/Junio, 2016</i>
Aprobación por parte de la Secretaría General de la INTOSAI a la versión final	<i>Octubre, 2016</i>
Aprobación por parte del INCOSAI	<i>Octubre, 2016</i>

La nueva versión de la ISSAI 30 se presentará durante el XXII INCOSAI, a realizarse en los Emiratos Árabes Unidos en 2016. Mayor información será publicada en www.issai.org y en la sección de GTANIA en www.olacefs.com.

Nivel 4 (Directrices Generales de Auditoría) – Proceso de Armonización de las ISSAI de la Serie 3000 y 4000

La INTOSAI concluyó, en 2013, el proceso de revisión de los Principios Fundamentales de Auditoría (normas de Nivel 3 de su Marco Normativo: ISSAI 100, 200, 300 y 400), derivado de lo cual se han puesto en marcha procesos de armonización de las directrices de auditoría del nivel 4.

En 2014, el Subcomité de Auditoría de Desempeño (PAS) de la INTOSAI, presidido por la EFS de Brasil, inició las labores de armonización de las ISSAI 3000: “Directrices de Aplicación de las Normas de Auditoría de Desempeño”, 3100: “Directrices para la Auditoría de Desempeño – Principios clave” y 3200: “Directrices para el Proceso de la Auditoría de Desempeño”.

Por su parte, el Subcomité de Auditoría de Cumplimiento (CAS), trabaja actualmente en la armonización de la ISSAI 4000: “Directrices para la Auditoría de Cumplimiento - Introducción General”, y que preliminarmente se visualiza como un solo documento que consolidará los contenidos de las actuales ISSAI 4000, 4100: “Directrices para las Auditorías de Cumplimiento realizadas separadamente de la Auditoría de Estados Financieros” y 4200: “Directrices para las Auditorías de Cumplimiento asociadas a una Auditoría de Estados Financieros”.

La aprobación de las nuevas versiones de las Series 3000 y 4000 se realizará en el XXII INCOSAI, en los Emiratos Árabes Unidos en 2016. Consulte www.issai.org. Cabe destacar que el seguimiento regional está a cargo del GTANIA, presidido por la EFS de México.

Nivel 4 (Directrices sobre Temas Específicos) – Versión para exposición de la ISSAI 5450

Una de las contribuciones principales del Grupo de Trabajo de la INTOSAI sobre Deuda Pública (WGPD, por sus siglas en inglés), presidido por la EFS de México, se refiere al desarrollo de directrices de auditoría a la deuda pública, para así fomentar la adecuada rendición de cuentas de los gobiernos y la correcta gestión de la deuda. Al respecto, un proyecto en curso es el desarrollo de la futura ISSAI 5450 “Directriz para la Auditoría de los Sistemas de Información relacionados con la Gestión de la Deuda Pública”, encabezado por el Tribunal de Cuentas de la Unión de Brasil.

Al respecto, se invita a todas las EFS de la OLACEFS a emitir sus comentarios al proyecto de ISSAI 5450, que estará disponible en www.issai.org para análisis de la comunidad INTOSAI, **hasta el 6 de marzo de 2015**. La retroalimentación de las EFS de la



región coadyuvará a fortalecer los contenidos y utilidad de esta directriz, que se presentará para aprobación final en el XXII Congreso de la INTOSAI en 2016.

Mayor información estará disponible en el sitio del Grupo de Trabajo www.wgpd.org.mx.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes en caso de existir alguna consulta relacionada a la información proporcionada en el presente comunicado.

Agradecemos de antemano el envío de su gentil acuse.

Atentamente,

Presidencia del GTANIA

ASF de México

Website: www.olacefs.com Sección Grupos de Trabajo / GTANIA

Tel. +52 (55) 5534 3141

E-mail: gtania@asf.gob.mx

gtania.olacefs@gmail.com

YouTube: <http://www.youtube.com/channel/UCvDHm7yLCM16965hK7rTJNQ>